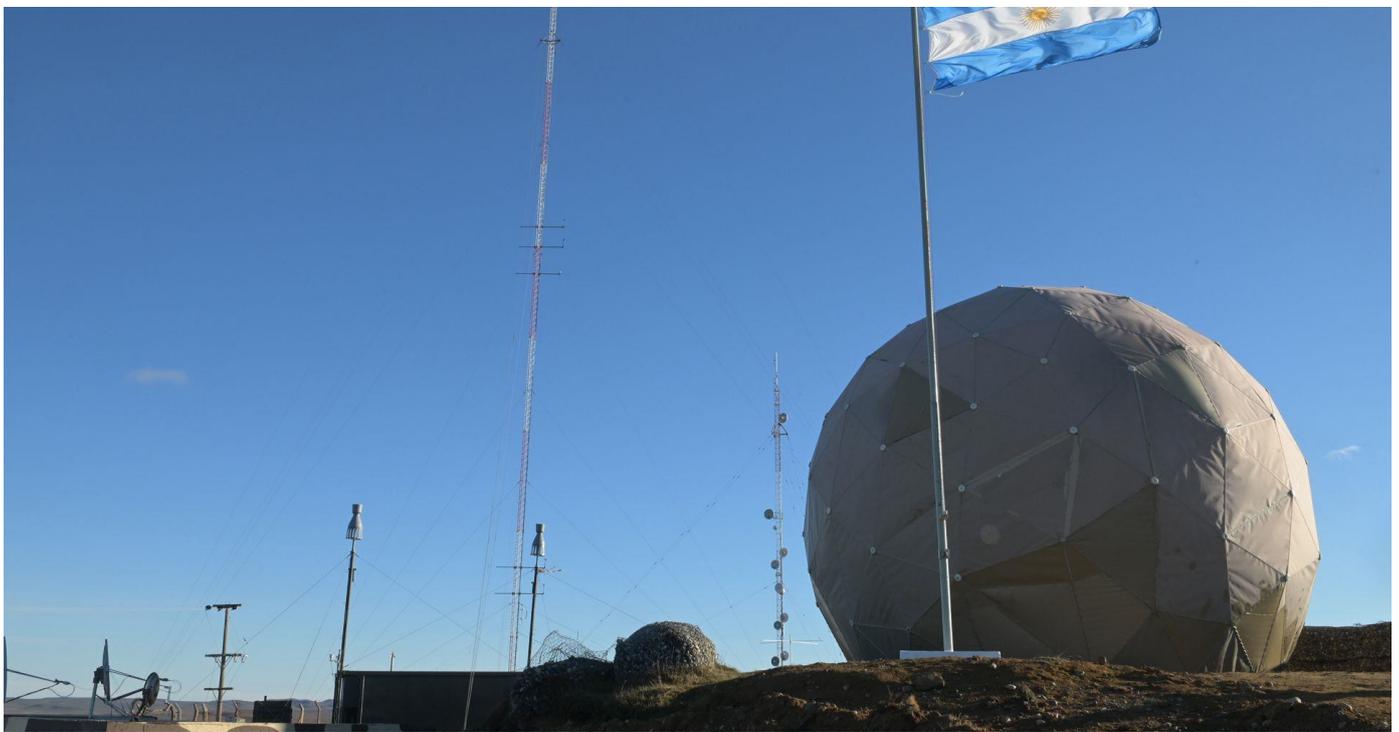


# Entre radares y vuelos: ¿Qué es el Comando Conjunto Aeroespacial y por qué hay que vigilar las fronteras aéreas?

En el mundo, miles de vuelos ingresan a los países evitando ser detectados para llevar adelante actividades ilícitas. En Argentina, hombres y mujeres militares desarrollan un trabajo crucial para la seguridad y la soberanía de la Nación. Vigilar, controlar y defender, tres premisas claves en esta misión

Por Patricia Fernández Mainardi - 30 Sep, 2023 00:59 a.m. AR



En el último tiempo el Ministerio de Defensa avanzó en el plan de radarización. Cuando se instaló el de Río Grande, Jorge Taiana dijo: "Estamos cerca de parte de nuestro territorio ocupado por una potencia extranjera. Hacemos este acto como un ejercicio de soberanía" (Fernando Calzada)

El modo en que trabajan los **radaristas de la Fuerza Aérea Argentina (FAA)** desde Merlo, los **avances concretados por INVAP** en esta materia y las últimas instalaciones de **radares en el marco del SINVICA** son solo algunas de las notas realizadas y publicadas por DEF para poner el foco en un tema que es parte de la agenda actual y que, además, representa uno de los mayores logros en relación con **una política de estado que tuvo un fuerte impacto en el desarrollo de capital humano y tecnológico para el país**. Faltaba una pata fundamental: **conocer al Comando Conjunto Aeroespacial**.

“Un dato para tener en cuenta: en el presente, **cada una de las Fuerzas Armadas son las responsables de adiestrar a sus recursos humanos y de alistar y sostener los medios.** En este sentido, en la Base Aérea Militar Merlo se forman los futuros radaristas y técnicos responsables de realizar el mantenimiento de nuestros sensores. Por su parte, las distintas **brigadas aéreas proporcionan las aeronaves para cumplir el rol de caza interceptor, de exploración o de búsqueda y rescate.** Lo propio realizan la Armada y el Ejército con el equipamiento. Pero **las operaciones reales son conducidas por este Comando en el ámbito del Estado Mayor Conjunto**”, dice Bisso. **Las tareas se desarrollan las 24 horas, los 365 días del año.**

## **Vigilar, controlar y defender, tres ejes claves**

¿Por qué el control del espacio aéreo es fundamental para un Estado? Primero porque es necesario saber qué es lo que ocurre, por eso la vigilancia. “El **Comando Aeroespacial tiene como tarea identificar a todas aquellas aeronaves que se encuentran volando en el aeroespacio de interés nacional** con la intención de no ser detectadas”, indica. Básicamente, Bisso se refiere a que los **radares de uso civil se enfocan en aquellos aviones que tienen un transponder activado**; esta tecnología transmite la información relacionada con la aeronave y su ubicación. Pero **¿qué ocurre cuando lo tienen desactivado y buscan pasar desapercibidos? Ahí es cuando interviene el Comando Conjunto Aeroespacial.**

“Ya sea por una **actividad ilícita o porque se trata de un conflicto armado**, la aeronave que intenta no ser detectada no lleva esa tecnología, **la desactiva o vuela de forma tal que puede evitar ser visto. Entonces, los radares de uso civil no lo ven. Los únicos que pueden hacerlo son los de alerta temprana, de tres dimensiones, de uso militar**, que son los que operamos nosotros”, cuenta.

En lo que respecta al control, en palabras de Bisso se trata de la capacidad de actuar en el espacio aéreo, brindada básicamente por los **aviones que cumplen el rol de interceptor**: “La capacidad de vigilancia se ha incrementado en los últimos 20 años, el plan de radarización sigue adelante, y estamos en vías de incorporar un avión

multirol avanzado, necesidad sobre la cual, afortunadamente, hay consenso general”.



En palabras del brigadier Bisso: “El Comando Aeroespacial tiene como tarea identificar a todas aquellas aeronaves que se encuentran volando en el aeroespacio de interés nacional con la intención de no ser detectadas” (Fernando Calzada)

## **Radares: INVAP y Fuerza Aérea, una alianza estratégica**

Tras la guerra de Malvinas, la tecnología de los radares que usaba la Fuerza Aérea fue quedando obsoleta con el pasar de los años. Y, pese a las intenciones, nunca llegó a concretarse ninguno de los planes de radarización. Esa situación cambió en el año 2004, cuando se firmó el **Decreto 1407 de creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA)**. Por entonces, el **INVAP –con experiencia en la fabricación de radares secundarios y satélites– fue la empresa elegida para avanzar en la producción** de radares terrestres. Este antecedente fue clave para que, casi 20 años después, Argentina pueda contar hoy con tecnología avanzada en materia de radares de uso civil y militar. “El SINVICA establece todo lo que hace falta tener para un sistema de vigilancia y control del espacio aéreo. Una parte importante son estos sensores, los radares militares 3D”, dice Bisso, al tiempo que destaca: “INVAP desarrolló un producto muy bueno. **Hoy es de los pocos productores de radares que hay en el mundo.** Nosotros necesitábamos un salto cualitativo importante. En el

presente tenemos radares en gran parte del norte argentino y en el sur. Los contratos siguen adelante y es una iniciativa que tiene continuidad”.

La misión vinculada a la detección en el medio aéreo data de apenas unos años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Por entonces, la recientemente creada FAA había adquirido los primeros aviones caza bombarderos que cumplían el rol de interceptores, se trataba de los Gloster Meteor que fueron distribuidos en Tandil y Morón con el objetivo de proteger Buenos Aires (pues así lo indicaba la doctrina que se desprendía del antecedente de los ataques urbanos de la Segunda Guerra). También se compraron radares y se creó el Comando Aéreo de Defensa, dependiente de la FAA. “La Fuerza llevó adelante esa tarea hasta el año 2014, cuando se creó el Comando Conjunto Aeroespacial”, cuenta Bisso.

## Argentina radarizada

**“Hay radares que son fijos y otros que son móviles. En función de la tarea que nos asignen, ubicamos los radares móviles cuando y donde los necesitamos.** Por ejemplo, en julio se realizó la Cumbre del Mercosur y Estados Asociados, entonces, se colocaron a disposición del Comando y los empleamos durante el tiempo que duró el encuentro”, indica el oficial a la hora de explicar que el Comando opera también de acuerdo a la agenda coyuntural. Por ejemplo, seguramente **el 10 de diciembre, cuando asuma el nuevo presidente de la Nación, complementarán la red de radares fijos.**

Además de radares, el **Comando emplea aeronaves interceptoras. Así lo hizo en la última Cumbre de Iguazú.** De hecho, y en forma casi permanente, hay aviones custodiando el cielo argentino, alternando el aeródromo de despliegue.

Ahora, **¿qué ocurre cuando los equipos militares detectan una aeronave que no posee identificación?** “Cuando un vuelo no está cumpliendo las normas o vuela de forma indebida **es catalogado como Tránsito Aéreo Irregular (TAI).** Entonces, ordenamos el despegue de los aviones, siempre que el TAI se encuentre dentro de su alcance”, responde Bisso. Además, explica que no se lo cataloga como ilegal sino

como irregular: “Nosotros advertimos que no cumplen con las normas requeridas para volar en nuestro espacio aéreo. Eso activa un protocolo por el cual **se le transfiere inmediatamente información a los enlaces de las Fuerzas de Seguridad que se encuentran en el Centro de Operaciones Aeroespaciales Merlo.** Cuando son alertados, ya corresponde a su órbita. Ellos procesan esa información y, de hecho, les es de mucha utilidad”.

En la actualidad, **Argentina cuenta con sus fronteras radarizadas.** Pronto, además, se incorporarán más de estos dispositivos en las provincias de Corrientes y de Santa Fe. “El proceso de radarización continúa. Está previsto, en el próximo contrato con INVAP, la instalación de cinco radares más. **Lo cierto es que muy pocos países de grandes extensiones tienen radarizada la totalidad de su territorio.** Es un desafío y una inversión importante, que contribuirá a proteger la integridad territorial y preservar los recursos de los argentinos”, dice.



Bisso detalló que la Fuerza Aérea Argentina está a cargo del adiestramiento del personal radarista y el Estado Mayor Conjunto los convoca para las operaciones (Fernando Calzada)

## Tránsitos aéreos irregulares

Desde el Comando, subrayan que el trabajo, sobre todo en las fronteras, se hace con la colaboración de otros Estados a partir de la existencia

de convenios: una especie de cooperación mutua para alertar sobre la aproximación de los TAI a otros países.

Hay que tener en cuenta que, en el presente, **Argentina no cuenta con una Ley de Derribo**. “Sin embargo, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) recomienda un procedimiento de interceptación de aeronaves civiles, que es cumplido por nuestro país”, advierte el Comandante Conjunto Aeroespacial.

Relacionado con distintas **aplicaciones o sitios webs al alcance de cualquier usuario**, Bisso comenta: “Muestran las aeronaves que están siendo vistas por el sistema civil. No ven los vuelos que no quieren ser detectados”. El oficial también explica que el **intento de evadir a los radares militares dificulta este tipo de operación**, incrementando el riesgo de que la aeronave en cuestión sufra un accidente. Como ejemplo, señala que la **aeronave boliviana recientemente accidentada en Chaco, que transportaba una importante cantidad de cocaína, había sido detectada** previamente por los radares argentinos y, siguiendo el protocolo habitual, las Fuerzas de Seguridad fueron informadas de su existencia.



## En el espacio

Sobre el nombre que recibe el Comando, las autoridades detallan que la mención a lo espacial no es en vano. **“Tenemos capacidad de**

**vigilancia en nuestro espacio.** La tierra es circunnavegada por miles de satélites. Nosotros debemos tener una conciencia situacional de lo que ocurre en el espacio de nuestro interés. Por eso, hacemos un monitoreo permanente de aquellos que vuelan por arriba nuestro; que tienen 'pisada' sobre nuestro territorio. **Por otro lado, como hay cada vez mayor cantidad de satélites, hay también más basura espacial.** Cuando la vida útil de los satélites finaliza, algunos reingresan a la atmósfera y pueden tener un movimiento difícil de predecir. Si cae sobre nuestro territorio, puede generar daños de distinta consideración. Por eso es **fundamental que este tipo de basura sea monitoreada**", profundiza Bisso.

**"Si nos consideramos un país soberano, y en los aeropuertos y en los pasos terrestres ponemos controles, no podemos renunciar a nuestra frontera aérea. Sin un sistema como el que tenemos, el mensaje que le estamos dando al mundo es que renunciamos a todo.** Vigilar y controlar el espacio aéreo es una necesidad. Entonces, además de ser un tema de defensa, el control de las fronteras también está relacionado con nuestra economía, la salud de nuestros jóvenes y de otros ámbitos que se entrelazan y que hacen a los intereses vitales de la nación".

Por Patricia Fernández Mainardi - Fuente: [Infobae](#)